



CONVOCATORIA  
**PROCESO DE POSTULACIÓN  
AYUDANTES ESTUDIANTES 2017**

ASESORÍA JURÍDICA A LA GESTIÓN DE EMPRESAS (EMT)

La profesora **Alicia Bobadilla Pinto** invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la Clínica Especializada **“Asesoría Jurídica a la Gestión de Empresas (EMT)”**, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

**Requisitos para postular:**

1. Ser estudiante de la Facultad;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Haber cursado la Clínica Especializada a la que postula como ayudante con una nota 6 o superior.
4. Interés y compromiso con el desarrollo de competencias de los estudiantes a través del trabajo con casos reales.
5. Interés y compromiso con el trabajo con empresas de menor tamaño desde la perspectiva de su problemática jurídica y oportunidades de mejora.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por el académico que convoca.

**PLAZO DE POSTULACIÓN**  
27 de marzo al 07 de abril de 2017

**ENVÍO DE ANTECEDENTES**  
[esobarzo@derecho.uchile.cl](mailto:esobarzo@derecho.uchile.cl)